
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSIÓN: 2 FECHA: PAGINA 1 de 2

**ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 031M DE 2024**

**PROCESO No:** SS24M-105  
**CONTRATANTE:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ  
**CONTRATISTA:** VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ  
**VALOR:** \$13.034.930  
**ADICION 1 EN VALOR:** \$6.116.405  
**ADICION 1 EN TIEMPO:** UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DÍAS – HASTA MAYO 31 DE 2024

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **MARTHA LUCIA GUZMÁN RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.898.773, expedida en Bogotá, obrando como Representante Legal de **VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA**, con NIT 830.018.323-4, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 031M de 2024, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de la Oferta No. 031M de 2024, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$13.034.930. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 13 de febrero de 2024, con plazo de ejecución dos (2) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 12 de abril de 2024. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en requerimiento enviado por el servicio de Banco de Sangre de la ESE HUEM quien mediante correo electrónico de fecha 04 de abril de 2024, solicita **ADICIONAR en VALOR Y** con el propósito de garantizar la prestación integral de los servicios de salud y dar cumplimiento a la propuesta de sostenibilidad de la metodología para el diagnóstico médico, toda vez que los reactivos e insumos que hay en stock alcanzarían para 18 días de prestación del servicio del Banco de Sangre y Gestión Pretransfusional; con esta adición se garantiza la prestación del servicio hasta el 31 de Mayo del 2024, por tal motivo, se hace necesario realizar la adición. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA2 de 2

anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** Adiciónese la Aceptación de la Oferta No. 031M de 2024, en la suma de **SEIS MILLONES CIENTO DIESEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS (\$6.116.405,00) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **TRECE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$13.034.930,00) M/CTE**, quedando el valor total del contrato en **DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$19.151.335,00) M/CTE**, correspondiente a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

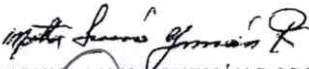
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	ADICION	VALOR ADICION
30255	Cubetas sensibilizadas para determinación de hemoglobina en sangre total Hemocue	\$ 3.268,00	1200	\$ 3.921.600
30368	Limpiadores para fotómetro aplicador especial con etanol al 20% preservado en empaque herméticamente sellado	\$ 21.539,00	5	\$ 107.695
30780	Controles de Calidad 301 líquido para niveles bajo, normal y alto de Hemoglobina	\$ 6.245,00	60	\$ 374.700
30201	Caja alfanumérica para almacenar criotubos dimensiones 14 x 14 material de polipropileno.	\$ 675,92	1000	\$ 675.920
30733	Crioviales de 2mls tapa Self Standing, 25-30 ° de Congelación (*)	\$ 1.036,49	1000	\$ 1.036.490
				<b>\$6.116.405</b>

**CLAUSULA SEGUNDA.** Adiciónese el plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta No. 031M de 2024, por un (01) mes y dieciocho (18) días, al tiempo inicialmente establecido, cómputo que se extiende hasta el día 31 de Mayo de 2024. **CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de Oferta No. 031M de 2024, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.03 Concepto: Materiales para Laboratorio, Disponibilidad Presupuestal No. 1019 del 11/04/2024. **CLAUSULA CUARTA.** AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme lo señalado en la Cláusula 3 Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de Oferta No. 031M de 2024. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 031M de 2024, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **12 ABR 2024**

EL CONTRATANTE

  
**MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**  
 Subgerente de Salud ESE HUEM

EL CONTRATISTA

  
**MARTHA LUCÍA GUZMÁN RODRÍGUEZ**  
 R/L VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA -VITAL LIMITADA

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS  
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS

  
 ACU